Memoria de resultados

Título del proyecto: Promover el aprendizaje de las bases humanísticas de un cuidado a la persona/familia en su integridad en el Currículum de Grado de Enfermería
Curso académico de desarrollo: 2025-2026
Director o directora del proyecto y centro al que pertenece: Amparo Zaragoza Salcedo. Facultad de Enfermería.

Profesorado participante:

Dra. Ana Choperena Armendáriz
Dra. Virginia La Rosa Salas
Dra. Miren Idoia Pardavila Belio
Dra. Hildegart González Luis
Dr. Alejandro Pardo Fernández
Dña. Sofía Neddermann Carrillo
Dra. Begoña Errasti Ibarrondo
Dr. Alejandro Néstor García Martínez.
Dr. Alejandro Martínez Carrasco

1. ¿En qué ha consistido el proyecto? Descripción del mismo y de las acciones realizadas.

El proyecto, durante su segundo año (curso 2025-2026), ha consistido en una **reflexión conjunta** de los profesores integrantes sobre el concepto de **persona** que orienta las asignaturas impartidas. Además, se ha reflexionado sobre cómo este concepto se manifiesta a través del enfoque de las clases, de sus contenidos y de las actividades que se realizan. Esa reflexión se ha llevado a cabo a través de **8 reuniones** de entre 1 y 1,5 horas de duración.

Acciones realizadas		
Primera sesión	7 de noviembre, 9.15-10.45	Introducción a la justificación del PID y a sus objetivos. Se hace un repaso del *Modelo de Relación Interpersonal entre la Enfermera y la Persona/familia Cuidada* para proporcionar el contexto del proyecto.

Segunda sesión	28 de noviembre, 9.15-10.45	Revisamos los objetivos del proyecto con la finalidad de clarificarlos y valorar el mejor modo de abordarlos. Acordamos la necesidad de reflexionar conjuntamente acerca de conceptos clave transversales a nuestras asignaturas, discutiendo cómo los entendemos y qué perspectivas de esos conceptos/fenómenos trabajamos en nuestras asignaturas. Begoña Errasti ha compartido la orientación y contenidos que trabaja en la asignatura optativa: Relación interpersonal entre la enfermera y la persona con enfermedad avanzada.
Tercera sesión	19 de noviembre de 2024, de 12 a 13	El tema central de la reflexión/discusión ha sido el de los conceptos de autonomía-libertad, viendo cómo los tratamos desde nuestras asignaturas. La sesión ha estado dirigida por Alejandro Néstor García.
Cuarta Sesión	17 de diciembre, 11.30-13.00	Hemos discutido acerca del objetivo de nuestras sesiones. Algunos del grupo entendemos que se trata de identificar y trabajar las implicaciones que se derivan para el cuidado de enfermería de la concepción del hombre como ser trascendente. Surgen cuestiones en el grupo acerca del concepto de trascendencia, de la posibilidad de llegar a él a través de la razón y de si debe transmitirse a través de las distintas asignaturas y cómo hacerlo. Se acuerda que la próxima sesión del grupo D, Alex Pardo expondrá acerca de este aspecto nuclear de la antropología: la persona como ser trascendente.
Quinta Sesión	30 de enero, 11.00 a 12.30	Presentación de D Alex Pardo sobre la concepción de la persona como ser espiritual y, por tanto, trascendente. Se determina que cada uno reflexionará acerca de cómo enfocamos, en nuestras asignaturas, los conceptos clave de las mismas, y si el modo en que los planteamos y enseñamos es coherente con la visión del hombre como ser trascendente.
Sexta sesión	20 de febrero, 11.00 a 12.30	Discusión acerca de las implicaciones que cada uno piensa que tiene esta visión trascendente de la persona para la enseñanza de su asignatura. Comenzamos a trabajar en un listado de conceptos clave en los que vemos conveniente profundizar, y que afectan a la mayoría de las asignaturas de nuestra Facultad.
Séptima sesión	13 de marzo, 11.00 a 12.30	Sesión de trabajo conjunta sobre cómo debemos proseguir trabajando los conceptos antropológicos clave. Se acuerda que cada uno elabore un mapa de

		conceptos antropológicos clave para verlos conjuntamente en la próxima sesión. Se discute y acuerda pedir un nuevo PID orientado hacia un programa formativo para los miembros del grupo en aquellos conceptos antropológicos clave que surjan del trabajo realizado.
Octava sesión	15 de mayo	Sesión de trabajo en la que discutimos acerca de los conceptos clave que hemos identificado cada uno en nuestras asignaturas. Junto con conceptos antropológicos fundamentales (dignidad, verdad, bien, etc.), cada uno ha identificado otros conceptos que son clave en nuestras asignaturas (conceptos aplicados). Dependiendo del sustrato antropológico con el que se miren estos conceptos aplicados, pueden ayudar o no a que el alumno llegue a tener una visión coherente de lo que es la persona humana y su cuidado.

Se ha seguido nutriendo el **repositorio bibliográfico** con contenidos como PowerPoints preparados para las reuniones y que sirven de base de estudio y reflexión para el grupo. Se ha ido incluyendo otro material de referencia sugerido por los profesores a lo largo de las sesiones.

2. Valoración del director o la directora del proyecto sobre la experiencia.

La **valoración global** del proyecto ha sido **positiva**. Hemos contado con reuniones periódicas en las que hemos trabajado, reflexionado y debatido acerca de aspectos nucleares del concepto de **persona** sobre los que se apoya la docencia de las asignaturas que forman parte del proyecto. En ese sentido, se han identificado los conceptos antropológicos clave que están en la base de cada una de las asignaturas (verdad, bien, libertad, dignidad humana, naturaleza, corporalidad, espiritualidad, etc.) con el fin de ir trabajándolos en un futuro proyecto docente. Además, también se han identificado conceptos aplicados más ligados a cada asignatura (por ejemplo: conocimiento personal de la enfermera, experiencia humana de salud; relación interpersonal; simulación) con la finalidad de reflexionar, en el futuro proyecto docente, acerca de cómo son entendidos desde los principios de la antropología trascendental.

3. Evaluación del proyecto:

a. Grado de consecución de los objetivos a partir de evidencias cualitativas y/o cuantitativas.

El proyecto se proponía los siguientes objetivos:

a) promover las bases antropológicas del cuidado a la persona entre nuestros estudiantes
b) fomentar el autoconocimiento personal y profesional de los alumnos
c) propiciar espacios de reflexión y formación del profesorados en aspectos antropológicos
d) determinar la secuencia de los programas de las asignaturas de primer curso para asegurar un aprendizaje progresivo que integre las bases humanísticas del Modelo de Enfermería de la Facultad

Durante la realización del proyecto fuimos conscientes de la envergadura de los objetivos planteados, lo que nos llevó a centrarnos en los objetivos "c" y "d" como pasos previos para alcanzar los objetivos a y b. Estos últimos (a y b) no han sido abordados ni evaluados de forma explícita por este proyecto.

La consecución del objetivo "c" se ha evidenciado por la asistencia y participación de los profesores y del PID en las 8 reuniones de trabajo del proyecto, como queda reflejado en el apartado 1 de la memoria.

En cuanto al objetivo "d" se ha avanzado en la identificación en cada una de las asignaturas de un mapa de conceptos antropológicos clave y conceptos aplicados. Con el fin de avanzar en la formación personal y en la comprensión de estos aspectos, así como de reconocer sus implicaciones para la docencia de las asignaturas, se llevará a cabo un nuevo PID que se desarrollará a lo largo de dos cursos académicos (2026-2027 y 2027-2028).
El proyecto ha sido aprobado con el siguiente título: *Promover el aprendizaje de las bases humanísticas de un cuidado a la persona/familia en su integridad en el Currículum de Grado de Enfermería II.*

De forma informal y como coordinadora del proyecto, he podido recoger las percepciones de la mayoría de los participantes. En general, la percepción es que el proyecto está siendo enriquecedor. Sin embargo, también se ha recogido la percepción de alguno de los integrantes del grupo acerca de si el marco de las reuniones no debería ser el del Modelo Formativo de Enfermería de la Facultad en vez del de la antropología trascendental.

b. ¿La evaluación del proyecto ha resultado eficaz para valorar la eficacia de la mejora propuesta?

El proyecto ha sido parcialmente abordado y es por ello que la evaluación también ha quedado afectada. En este sentido no se ha realizado una evaluación a los alumnos a través de una encuesta que ayude a evidenciar su integración de las bases humanistas. Sin embargo, tal y como se establece en el PID aprobado para los dos próximos cursos académicos, la evaluación incluirá una encuesta dirigida a los alumnos de primer curso del Grado en Enfermería. Esta encuesta se realizará al comienzo y al final del curso académico durante el segundo año del proyecto. Su objetivo será evaluar la comprensión e integración por parte de los alumnos de las bases antropológicas del cuidado de la persona.

c. Mejoras para futuras aplicaciones del proyecto.

La experiencia vivida durante los dos años del proyecto ha sido clave para enfocar el nuevo PID. Nos ha ayudado a clarificar los objetivos del proyecto, así como identificar el modo de enfocarlos. Hemos reconocido que la integración por parte de los alumnos de las bases antropológicas requiere un trabajo de estudio, reflexión y debate por parte de los propios profesores de forma que cada uno sea más consciente de cómo promover una docencia en sus respectivas asignaturas que sea coherente y refleje verdaderamente dichas bases. Este será el objetivo principal en el próximo PID.

En cuanto a la metodología, se ha visto positivo mantener reuniones cada tres semanas de 1,5 horas de duración en las que se trabajen los principales conceptos antropológicos clave identificados. Deben incluir tiempos de exposición y debate, y estar precedidas por alguna lectura significativa para el concepto en el que se va a profundizar. Además, también se ha previsto un espacio para debatir y decidir en qué consistirá la encuesta para los alumnos a través de la cual se medirá el impacto de la actividad realizada.

4. Describa las tareas realizadas por cada uno de los profesores y profesoras que hayan participado.

En epígrafe 1 se detalla las actividades realizadas y qué profesores han participado.
La directora del proyecto se ha encargado de elaborar las actas y convocar a las reuniones.

5. ¿Se ha contado con los medios económicos, logísticos y técnicos suficientes para llevar a cabo el proyecto?

Sí, se ha contado con los medios necesarios para la realización del proyecto.

6. **¿Cree que su propuesta podría ser interesante para otras asignaturas de su departamento o centro?**

Pensamos que esta propuesta es interesante y necesaria para el resto del profesorado del grado, pero nos parece que es necesario consolidar el modo de abordar y trabajar estas cuestiones antes de hacerlo extensible al resto.

7. **¿Se plantea publicar o presentar los resultados del proyecto en alguna revista/congreso relacionado con la docencia?**

No lo hemos tenido en cuenta para este PID.

8. **En el caso de que se trate de un proyecto que se desarrolle en varios cursos académicos indicar, si los hay, los cambios pertinentes.**

Este proyecto que ha durado dos años, ha finalizado. Sin embargo, tal y cómo se expone en el apartado 3.c, se ha aprobado un nuevo proyecto de innovación docente que incorpora las mejoras y cambios que se han visto pertinentes durante este proyecto y que viene señalados en el apartado mencionado. De forma sintética se pueden resumir en:

- Se ha clarificado el marco del que desde el que debe de enfocarse el proyecto. Debemos reflexionar acerca de las principales implicaciones que la visión del hombre como ser trascendente tiene para la docencia de las respectivas asignaturas implicadas en el proyecto.
- Se ha clarificado la metodología a seguir para alcanzar los objetivos del proyecto: sesiones de exposición reflexión y debate, precedidas por lecturas significativas, de los principales conceptos clave identificados en proyecto actual.

Firma del director o la directora del proyecto: **Fecha: 12 de Agosto 2026**

